

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN****ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-3-2024-CS-MDP-1 - PRIMERA CONVOCATORIA.****ITEM I - CONTRATACION DE LECHE EVAPARADA ENTERA X 400 A MAS****ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC PARA EL PERIODO 2024**

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pisac, ubicado en la plaza de armas S/N, distrito, provincia de Calca y departamento de Cusco a los 22 días del mes de abril del año 2024 siendo las 11:00 am. El comité de selección designado mediante Formato N°04 DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN de fecha 19 de marzo del 2024, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 3-2024-CS-MDP-1 - PRIMERA CONVOCATORIA. Los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE GESTION DE ADQUISICION
		Suplente			
Primer Miembro	LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
		Suplente			
Segundo Miembro	SRA. ROCIO DANNY CONDORI ROMERO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PROGRAMA VASO DE LECHE
		Suplente			

Y como veedores del COMITÉ DE ADIMINISTRACION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LOS QUINCE COMITES DEL DISTRITO DE PISAC al siguiente proceso de adjudicación simplificada:

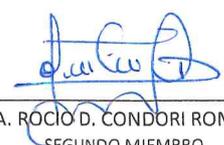
NOMBRE	DNI	CARGO Y/O LUGAR
SR. RAUL TACURI MORA	47777141	PRIMER REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DE PROGRAMA VASO DE LECHE
SRA. SANDRA YARAHUAMAN BECERRA	44323572	SEGUNDO REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DE PROGRAMA VASO DE LECHE

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:


 LIC. WILBERT RAMOS-PANIHUARA
 PRESIDENTE
 42578666


 LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
 PRIMER MIEMBRO
 43183994


 SRA. ROCIO D. CONDORI ROMERO
 SEGUNDO MIEMBRO
 74445307



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC
COMITÉ DE SELECCIÓN AS - 2024



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20447978360	CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	12/04/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20602102344	LM GLOBAL IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/04/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20602607012	AGROINDUSTRIA TAMBOPATA S.A.C.	17/04/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20603855257	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C.	17/04/2024	Válido

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS:

De igual forma se verifica en la plataforma del SEACE la presentación de oferta de los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACION DE LECHE EVAPARADA ENTERA X 400 A MAS				
20447978360	CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/04/2024	17:03:32	Electronico	
20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	19/04/2024	21:33:17	Electronico	
20603855257	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C.	19/04/2024	22:13:38	Electronico	

SEGUNDO. - El comité de selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II sus numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
	CORPORATIVO DJ S.R.L RUC: 20447978360	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L RUC: 20527786461	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C RUC: 20603855257
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Anexo 02	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Anexo 03	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario Vigente del Producto Ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g.1) Copia del certificado de saneamiento ambiental vigente (actividades de desinfección, desinsectación, desratización, limpieza y desinfección de reservorios de agua) en correspondencia a los anexos del D.S. 022-2001-SA, realizada a las plantas procesadora del producto, almacenes de la planta procesadora y almacenes de la empresa comercializadora del producto ofertado. Los documentos requeridos deben ser emitidos por empresas de Saneamiento Ambiental en conformidad a lo establecido en D.S. 022-2001-SA y R.M. N° 449-2001-SA/DM. Para ello deberá presentar la constancia o resolución que aprueban dichas actividades	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA
PRESIDENTE
42578666

LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
PRIMER MIEMBRO
43183994

SRA. ROCÍO D. CONDORI ROMERO
SEGUNDO MIEMBRO
74445307



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC
COMITÉ DE SELECCIÓN AS - 2024



g.2) Declaración Jurada de aceptación de devolución y reposición en el plazo de 03 días calendarios	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Anexo 05	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i) Anexo 06	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
REMYPE	SI	SI	SI
EMPRESA INTEGRADA POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO	NO	NO
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

TERCERO. - Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el COMITÉ DE SELECCIÓN, procede a evaluar las ofertas conforme a los factores de evaluación prevista en las bases, de las propuestas debidamente admitidos – CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACION							
Postor	Oferta S/	Factor de Evaluación (Precio)	Valores Nutricionales	Condiciones De Procesamiento	Porcentajes De Componentes Nacionales	Preferencia De Los Consumidores Beneficiarios	TOTAL
		66 PUNTOS	10 PUNTOS	12 PUNTOS	10 PUNTOS	02 PUNTOS	
CORPORATIVO DJ S.R.L RUC: 20447978360	97,344.00	65.04	10	12	10	* 0	97.04
AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L RUC: 20527786461	95,940.00	66	10	12	10	0	98.00
COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C RUC: 20603855257	100,620.00	62.93	10	12	10	0	94.93

NOTA 1: * LA EMPRESA DE CORPORATIVO DJ S.R.L presento copia del certificado de aceptabilidad consignado la dirección Cal. Mariscal José De La Mar N° 200 Urb. El Pino – San Luis que es distinta al ANEXO N° 4 donde la entidad para la prueba de aceptabilidad indica que se ejecutará hasta dos días hábiles antes de la presentación de ofertas a partir de las 10:00 am en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pisac. Por tal motivo no se le acredita el puntaje por la presentación del certificado de aceptabilidad.

CUARTO. - Visto la Evaluación de ofertas realizadas, se procede a la determinación del puntaje final:

N.º	POSTOR	PUNTAJE DE FACTORES DE EVALUACIÓN	BONIFICACIONES	PUNTAJE TOTAL
			ANEXO 10: SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L RUC: 20527786461	98.00	4.90	102.90
2	CORPORATIVO DJ S.R.L RUC: 20447978360	97.04	4.85	101.89
3	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C RUC: 20603855257	94.93	4.74	99.67

QUINTO. – Visto el cuadro de EVALUACION se procede a CALIFICAR, de acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la LEY de Contrataciones del Estado 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron

LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA
PRESIDENTE
42578666

LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
PRIMÉR MIEMBRO
43183994

SRA. ROCÍO D. CONDORI ROMERO
SEGUNDO MIEMBRO
74445307



el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, se determina si los postores que pasaron a la siguiente etapa, cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente:

N.º	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L RUC: 20527786461	CUMPLE	CALIFICA
2	CORPORATIVO DJ S.R.L RUC: 20447978360	CUMPLE	CALIFICA
3	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C RUC: 20603855257	CUMPLE	CALIFICA

SEXTO. – RESULTADO DE LA CALIFICACION

En conformidad a lo establecido en los Artículos 74º y 75º del Reglamento, el comité de selección a cargo del procedimiento de selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y otorga la buena pro del **ITEM – I CONTRATACION DE LECHE EVAPARADA ENTERA X 400 A MAS** a la empresa **AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L** con RUC: 20527786461 por un importe total de **SI. 97,344.00 (NOVENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES)**, incluye IGV; la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 12:00 am horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.



Stano
44323572



Puente
47777141


LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA
PRESIDENTE
42578666


LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
PRIMER MIEMBRO
43183994


SRA. ROCIO D. CONDORI ROMERO
SEGUNDO MIEMBRO
74445307



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-3-2024-CS-MDP-1 - PRIMERA CONVOCATORIA.

ITEM II - CONTRATACIÓN DE MEZCLA DE SIETE HARINAS EXTRUIDAS KIWICHA, CAÑIHUA, MAÍZ, MACA, TRIGO, SOYA Y ARROZ FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES. HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA, TRIGO, CEBADA, CAÑIHUA Y SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES.

ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC PARA EL PERIODO 2024

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pisac, ubicado en la plaza de armas S/N, distrito, provincia de Calca y departamento de Cusco a los 22 días del mes de abril del año 2024 siendo las 12:00 am. El comité de selección designado mediante Formato N°04 DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN de fecha 19 de marzo del 2024, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 3-2024-CS-MDP-1 - PRIMERA CONVOCATORIA. Los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

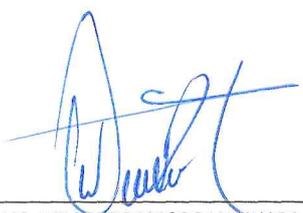
Presidente	LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE GESTION DE ADQUISICION
		Suplente			
Primer Miembro	LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
		Suplente			
Segundo Miembro	SRA. ROCIO DANNY CONDORI ROMERO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PROGRAMA VASO DE LECHE
		Suplente			

Y como veedores del COMITÉ DE ADIMINISTRACION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LOS QUINCE COMITES DEL DISTRITO DE PISAC al siguiente proceso de adjudicación simplificada:

NOMBRE	DNI	CARGO Y/O LUGAR
SR. RAUL TACURI MORA	47777141	PRIMER REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DE PROGRAMA VASO DE LECHE
SRA. SANDRA YARAHUAMAN BECERRA	44323572	SEGUNDO REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE DE PROGRAMA VASO DE LECHE

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:


LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA
PRESIDENTE
42578666


LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
PRIMER MIEMBRO
43183994


SRA. ROCIO D. CONDORI ROMERO
SEGUNDO MIEMBRO
74445307



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC
COMITÉ DE SELECCIÓN AS - 2024



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20447978360	CORPORATIVO DJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	12/04/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20602102344	LM GLOBAL IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/04/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20602607012	AGROINDUSTRIA TAMBOPATA S.A.C.	17/04/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20603855257	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C.	17/04/2024	Válido

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS:

De igual forma se verifica en la plataforma del SEACE la presentación de oferta de los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
2	CONTRATACION DE MEZCLA DE SIETE HARINAS EXTRUIDAS KIWICHA, CAÑIHUA, MAIZ, MACA, TRIGO, SOYA Y ARROZ FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KWICHA, TRIGO, CEBADA, CAÑIHUA Y SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES.			
20602607012	AGROINDUSTRIA TAMBOPATA S.A.C.	19/04/2024	19:42:40	Electronico

SEGUNDO. - El comité de selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II sus numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE
c) Anexo 02	SI CUMPLE
d) Anexo 03	SI CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario Vigente del Producto Ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA	SI CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA	SI CUMPLE
g.3) Copia del Certificado Técnico Productivo de carácter oficial (con una antigüedad no mayor a 6 meses desde su fecha de emisión, emitido por una entidad acreditada por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, correspondiente a la línea de producción que acredite que la empresa fabricante del producto ofertado cumple con el proceso productivo establecido en la Resolución Ministerial N° 451-2006-MINSA. (Sólo cuando se trate de adquisición de productos a base de granos y otros destinados a Programas Sociales de Alimentación comprendidos en dicha resolución). Requerido para ambos productos	SI CUMPLE
g.4) Copia del certificado de saneamiento ambiental vigente (actividades de desinfección, desinsectación, desratización, limpieza y desinfección de reservorios de agua) en correspondencia a los anexos del D.S. 022-2001-SA, realizada a las plantas procesadora del producto, almacenes de la planta procesadora y almacenes de la empresa comercializadora del producto ofertado. Los documentos requeridos deben ser emitidos por empresas de Saneamiento Ambiental en conformidad a lo establecido en D.S. 022-2001-SA y R.M. N° 449-2001-SA/DM. Para ello deberá presentar la constancia o resolución que aprueban dichas actividades	SI CUMPLE
g.5) Declaración Jurada de aceptación de devolución y reposición en el plazo de 03 días calendarios, por disconformidad de la calidad sanitaria y/o nutricional del producto ofertado, o defectos de envasado y/o los ocasionados por el transporte del mismo	SI CUMPLE

LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA
PRESIDENTE
42578666

LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
PRIMER MIEMBRO
43183994

SRA. ROCÍO D. CONDORI ROMERO
SEGUNDO MIEMBRO
74445307



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISCAC
COMITÉ DE SELECCIÓN AS - 2024



h) Anexo 05	NO APLICA
i) Anexo 06	SI CUMPLE
REMYPE	SI
EMPRESA INTEGRADA POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO
RESULTADO	ADMITIDO

TERCERO. - Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el COMITÉ DE SELECCIÓN, procede a evaluar las ofertas conforme a los factores de evaluación prevista en las bases, de las propuestas debidamente admitidos – CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACION							
Postor	Oferta S/	Factor de Evaluación (Precio)	Valores Nutricionales	Condiciones De Procesamiento	Porcentajes De Componentes Nacionales	Preferencia De Los Consumidores Beneficiarios	TOTAL
		66 PUNTOS	10 PUNTOS	12 PUNTOS	10 PUNTOS	02 PUNTOS	
AGROINDUSTRIAS TAMBOPATA S.A.C. RUC: 20602607012	120,389.10	66	10	12	10	0	98

CUARTO. - Visto la Evaluación de ofertas realizadas, se procede a la determinación del puntaje final:

N.º	POSTOR	PUNTAJE DE FACTORES DE EVALUACIÓN	BONIFICACIONES	PUNTAJE TOTAL
			ANEXO 10: SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
1	AGROINDUSTRIAS TAMBOPATA S.A.C. RUC: 20602607012	98	4.90	102.90

QUINTO. – Visto el cuadro de EVALUACION se procede a CALIFICAR, de acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la LEY de Contrataciones del Estado 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, se determina si los postores que pasaron a la siguiente etapa, cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente:

N.º	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	AGROINDUSTRIAS TAMBOPATA S.A.C. RUC: 20602607012	CUMPLE	CALIFICA

LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA
PRESIDENTE
42578666

LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
PRIMER MIEMBRO
43183994

SRA. ROCÍO D. CONDORI ROMERO
SEGUNDO MIEMBRO
74445307

441323572

107777141



SEXTO. – RESULTADO DE LA CALIFICACION

En conformidad a lo establecido en los Artículos 74° y 75° del Reglamento, el comité de selección a cargo del procedimiento de selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y otorga la buena pro del **ITEM – II CONTRATACIÓN DE MEZCLA DE SIETE HARINAS EXTRUIDAS KIWICHA, CAÑIHUA, MAÍZ, MACA, TRIGO, SOYA Y ARROZ FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES. HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA, TRIGO, CEBADA, CAÑIHUA Y SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES** a la empresa **AGROINDUSTRIAS TAMBOPATA S.A.C.** con RUC: 20602607012 por un importe total de **S/. 120,389.10 (CIENTO VEINTE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 10/100 SOLES)**, incluye IGV; la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 13:30 pm horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.

CIERRE DE SESIÓN PERMANENTE:

El comité de selección en pleno, como órgano designado para llevar a cabo la conducción y ejecución del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 3-2024-CS-MDP-1 - PRIMERA CONVOCATORIA**, suscribe la presente acta en señal de conformidad de todo lo descrito y manifestado en su contenido, el 22 de abril del 2024 a las 13:30 horas del distrito de Pisac.



[Handwritten signature]
44923572



[Handwritten signature]
42777141

[Handwritten signature]
LIC. WILBERT RAMOS PANIHUARA
PRESIDENTE
42578666

[Handwritten signature]
LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
PRIMER MIEMBRO
43183994

[Handwritten signature]
SRA. ROCIO D. CONDORI ROMERO
SEGUNDO MIEMBRO
74445307